

**SOLICITUD DE DOCUMENTOS SUBSANABLES O ACLARATORIOS  
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNTIA-046-2020**

**OBJETO: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL CORREDOR GASTRONÓMICO Y ARTESANAL PLAZA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE LA  
TEBAIDA, QUINDÍO**

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma establecido de la Invitación Abierta a presentar propuestas FNTIA-046-2020, procede a emitir la Solicitud de Documentos Subsanables o Aclaratorios, así:

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES**

Teniendo en cuenta el reporte del 10 de noviembre de 2020 de la Dirección Jurídica relacionado con la recepción en tiempo de la propuesta del Consorcio Plaza Nueva Tres conforme a los términos establecidos, se procede a efectuar la verificación de los documentos de carácter financiero como requisito habilitante presentados para la invitación abierta No. FNTIA-046-2020 por el proponente en mención, conforme a los términos del capítulo III (3), numeral 3.5. obteniendo el siguiente resultado con base en el cual se da alcance al informe de solicitud de subsanables remitido el pasado 23 de octubre 2020:

1. CONSORCIO PLAZA NUEVA TRES

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO PLAZA NUEVA TRES					
		FERRECONSTRUCCION DISOLPIN SAS (50%)	OBSERVACION	GRUPO SERVING SAS (50%)	OBSERVACION		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE			
	REVISOR FISCAL	N/A		CUMPLE			
	RENOVACION INFORMACION FINANCIERA	CUMPLE		CUMPLE			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	COMPARATIVO 2019 - 2018	SUBSANAR	SE EVIDENCIA ESTADOS FINANCIEROS 2019, SEGUN LOS TERMINOS DEL PROCESO CUANDO EL PROponente O CONSORCIADO CUENTE CON VIGENCIA DE CONSTITUCIÓN QUE LES IMPIDA PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS QUE ABARQUEN EL PERIODO SOLICITADO, SE DEBE APORTAR PARA LA VERIFICACIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL MES ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DE ENTREGA DE PROPUESTAS, COMPARADO CON EL ULTIMO CIERRE ANUAL EFECTUADO, CON LAS RESPECTIVAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE REQUIERE PRESENTACION SEGUN LOS TERMINOS DEL PROCESO QUEDA SUJETO A VALIDACION DE CIFRAS	CUMPLE			
	FIRMAS			REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		
				CONTADOR	CUMPLE		
				REVISOR FISCAL	CUMPLE		
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	COMPARATIVO 2019 - 2018			CUMPLE			
	FIRMAS			REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		
				CONTADOR	CUMPLE		
				REVISOR FISCAL	CUMPLE		
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	COMPARATIVO 2019 - 2018			SUBSANAR	SE EVIDENCIA ESTADOS FINANCIEROS 2019, SEGUN LOS TERMINOS DEL PROCESO CUANDO EL PROponente O CONSORCIADO CUENTE CON VIGENCIA DE CONSTITUCIÓN QUE LES IMPIDA PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS QUE ABARQUEN EL PERIODO SOLICITADO, SE DEBE APORTAR PARA LA VERIFICACIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL MES ANTERIOR A LA FECHA DE CIERRE DE ENTREGA DE PROPUESTAS, COMPARADO CON EL ULTIMO CIERRE ANUAL EFECTUADO, CON LAS RESPECTIVAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE REQUIERE PRESENTACION SEGUN LOS TERMINOS DEL PROCESO QUEDA SUJETO A VALIDACION DE CIFRAS	CUMPLE	
	FIRMAS					REPRESENTANTE LEGAL	SUBSANAR
		CONTADOR					
REVISOR FISCAL							
NOTAS ESTADOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS						SUBSANAR	LA NOTA 17 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, EL SALDO DEL 2018 NO COINCIDE CON EL DEL ESTADO FINANCIERO APARTIR DE LA NOTA 22 NO SE EVIDENCIA COMPARATIVO CON EL 2018, SE REQUIERE COMPARATIVO Y QUEDA SUJETO A VALIDACION DE CIFRAS DEL 2018 LA NOTA 23 COSTO DE VENTAS, EL SALDO DEL 2019 NO COINCIDE CON EL DEL ESTADO FINANCIERO SE REQUIERE ACLARACION
DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO PLAZA NUEVA TRES					
		FERRECONSTRUCCION DISOLPIN SAS (50%)	OBSERVACION			GRUPO SERVING SAS (50%)	OBSERVACION
DICTAMEN REVISOR FISCAL		N/A				CUMPLE	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE				CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	N/A				CUMPLE	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE			
	REVISOR FISCAL	N/A		CUMPLE			
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	N/A		CUMPLE			
	NORMATIVIDAD	N/A		CUMPLE			
ANEXO 9		SUBSANAR	SE EVIDENCIA QUE EL ANEXO 9 NO ESTA DEBIDAMENTE SUSCRITO, SE REQUIERE SEGÚN LOS TERMINOS DEL PROCESO, DEBE ESTAR SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR	SUBSANAR	SE EVIDENCIA QUE EL ANEXO 9 NO ESTA DEBIDAMENTE SUSCRITO, SE REQUIERE SEGÚN LOS TERMINOS DEL PROCESO, DEBE ESTAR SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR Y REVISOR FISCAL		

## VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

### 1. CONSORCIO PLAZA NUEVA (FERRECONSTRUCCION DISOLPIN SAS 50%, GRUPO SERVING SAS 50%).

#### SUBSANAR:

- El oferente debe allegar el Anexo 9 FORMATO CAPACIDAD RESIDUAL, según el formato que se encuentran como anexo en la invitación, dicho formato debe incluir los Contratos Ejecutados con los cuales se acredita experiencia, de igual forma se deben incluir en dicho formato los Contratos Adjudicados o en Ejecución, en caso de que existir al momento de entrega de la presente oferta. En caso contrario allegar el formato, indicando que no se tienen contratos en ejecución o adjudicados. Para la uniones temporales o consorcios, se deberá diligenciar un formato por cada uno de los integrantes.

Por todo lo anterior se solicita aclarar y subsanar cada una de las observaciones anteriormente descritas. Se recuerda que el plazo otorgado para subsanar o aclarar lo solicitado en esta comunicación vence el 12 de noviembre de 2020 a las 10:00 a.m.

Esta solicitud no es sujeta de observaciones, sólo se emite para efectos de allegar la documentación solicitada.

**COMITÉ EVALUADOR**  
**10/11/2020**